

CURSO
2021/2022

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA INICIACIÓN A LA
ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL**

IES ALBENZAIDE (LUQUE)

CURSO 2021/2022

1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4ºESO				
1º TRIMESTRE				
UD.1: El itinerario formativo y profesional (10 sesiones).				
Criterios de evaluación	Ponderación	Estándares de aprendizaje	Proced/Instrumentos EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales. CAA, SIEP, CSC, CD.	4.16%	1.1/1.2	Observación directa Cuaderno Prueba práctica	- Autonomía y autoconocimiento. - La iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida. CAA, CSC, SIEP	4.16%	2.1	Observación directa Cuaderno Prueba práctica	- Itinerarios formativos y carreras profesionales. - Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. - El autoempleo. - El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
UD.2: Las relaciones laborales (10 sesiones). 70%				
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD.	12.5%	3.1/3.2/3.3	Observación directa Cuaderno Prueba práctica	- Los derechos y deberes del trabajador. - El derecho del trabajo. - Derechos y deberes derivados de la relación laboral. - El contrato de trabajo y la negociación colectiva.
UD.3: Seguridad social y riesgos laborales (16 sesiones). 70%				
3. Actuar como un futuro trabajador responsable conociendo sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como comprendiendo la necesidad de protección de los riesgos laborales. CSC, CEC, SIEP, CD.	12.5%	3.4	Observación directa Cuaderno Prueba escrita	- Seguridad Social. Sistema de protección. Empleo y Desempleo. - Protección del trabajador y beneficios sociales. - Los riesgos laborales. Normas. - Planificación de la protección en la empresa.

4ºESO

2º TRIMESTRE

UD.4: Idea de negocio (13 sesiones).

Criterios de evaluación	Ponderación	Estándares de aprendizaje	Proced/Instrumentos EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1 . Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo las características internas y su relación con el entorno así como su función social, identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje entre otros. SIEP, CD, CAA.	12.5%	1.1	Observación directa Proyecto creación empresa	- La idea de proyecto de empresa. - Evaluación de la idea. -

UD.5: La información de la empresa (10 sesiones).

2. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial. CCL, CMCT, CD, SIEP.	12.5%	1.2/1.3/2.1/2.2	Observación (rúbrica) Pruebas prácticas	- El entorno, el rol social de la empresa. - Elementos y estructura de la empresa. - El plan de empresa. - Información en la empresa. - La información contable. - La información de recursos humanos. - Los documentos comerciales de cobro y pago. - El Archivo. - Las actividades en la empresa.
---	-------	-----------------	--	---

UD.6: Producción y marketing (13 sesiones).

3. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo. CAA, CSC, SIEP, CCL.	12.5%	3.1/3.2	Observación (rúbrica) Pruebas prácticas Proyecto publicidad	- La función de producción. - La función comercial y de marketing. Ayudas y apoyo a la creación de empresas.
--	-------	---------	---	---

4ºESO

3º TRIMESTRE

UD.7: Empresa y puesta en marcha (20 sesiones).

Criterios de evaluación	Ponderación	Estándares de aprendizaje	Proced/Instrumentos EVALUACIÓN	CONTENIDOS
1. Describir las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores así como con las exigencias de capital. CCL, SIEP, CAA, CD	12.5%	1.1/1.2/1.3/2.1	Observación directa Prueba escrita	- Tipos de empresa según su forma jurídica. - La elección de la forma jurídica. - Trámites de puesta en marcha de una empresa.
UD.8: Inversión y financiación (13 sesiones).				
2. Identificar las fuentes de financiación de las empresas propias de cada forma jurídica incluyendo las externas e internas valorando las más adecuadas para cada tipo y momento en el ciclo de vida de la empresa. CMCT, SIEP, CD, SIEP.	6.25%	2.2/3.1/3.2	Observación directa Prueba escrita	- Fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, crowdfunding) e internas (accionistas, inversores, aplicación de beneficios). - Productos financieros y bancarios para pymes. Comparación. - La planificación financiera de las empresas. - Estudio de viabilidad económico-financiero.
3. Comprender las necesidades de la planificación financiera y de negocio de las empresas ligándola a la previsión de la marcha de la actividad sectorial y económica nacional. SIEP, CAA, CD.	6.25%	3.3	Observación directa Prueba escrita	- Proyección de la actividad. - Instrumentos de análisis. - Ratios básicos. - Los impuestos que afectan a las empresas. - El calendario fiscal.

2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de la materia se expresará en forma numérica del 1 al 10, como elemento ineludible que determinará la promoción o la titulación de los alumnos, hace al profesorado tributario de la máxima objetividad y transparencia en la evaluación.

Dicha calificación se obtendrá de la media obtenida con los criterios de evaluación tratados en cada unidad ya que la ponderación de la totalidad de los criterios de evaluación que corresponden a cada curso, tendrán el mismo peso.

El nivel competencial adquirido se evaluará en los términos de Iniciado (I), Medio (M) y Avanzado (A).

*Sobre la nota obtenida en las pruebas, además se tendrá en cuenta la valoración de adquisición de **aprendizaje bilingüe**. Para ello, en las pruebas escritas se añadirán ejercicios pertinentes de vocabulario, siempre opcionales, y que sumarán hasta 1 punto de la nota (sobre 10) en ningún caso restando puntuación en el caso de no realizar dichos ejercicios. Igualmente valorará la actitud y participación en clase con el asistente de bilingüe en su idioma nativo, siempre de forma positiva y opcional.*

2. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

- **Para alumnos del curso actual que no han superado los criterios evaluables propios de cada unidad didáctica.** En cada unidad didáctica se establecerán unas actividades destinadas a reforzar los objetivos no alcanzados ni contenidos superados por los alumnos en las unidades didácticas anteriores.

Los alumnos que no superen la evaluación en periodo ordinario pueden presentarse a las pruebas **extraordinarias** que los centros organizan en los primeros días de **junio y/o septiembre**.

Al finalizar el curso, se les entregará junto con el boletín de notas, un **informe individualizado** detallando los objetivos no alcanzados junto con los contenidos no superados que debe trabajar a través de actividades propuestas con objeto de superar la prueba extraordinaria.